



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Proposiciones No de Ley

#### PNL/000174-01

*Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Diego Moreno Castrillo y D. Fernando Pablos Romo, instando a la Junta de Castilla y León a proceder, en el primer proceso de selección oportuno, a la aprobación de la implantación del ciclo formativo de Grado Medio denominado Técnico en Producción Agroecológica, a instaurar en el IES "Santa María de Carrizo" del municipio de Carrizo de la Ribera, para su tramitación ante la Comisión de Educación.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de agosto de 2022, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000172 a PNL/000197.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de agosto de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Nuria Rubio García, Yolanda Sacristán Rodríguez, Diego Moreno Castrillo y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Educación:

#### ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León, de forma anual, modifica el catálogo de titulaciones que ofrece en relación a la formación profesional tanto en centros públicos como concertados. Esta modificación se hace después de realizar un llamamiento a las Direcciones Provinciales de Educación para que hagan sus aportaciones relativas a nuevas titulaciones.



En la última selección llevada a cabo hubo muchos proyectos que no tuvieron la suerte de ser considerados como adecuados para poner en marcha el próximo curso. Uno de los proyectos es el presentado desde la provincia de León que afectaba al IES "Santa María de Carrizo", para este centro educativo se contemplaba la opción de instaurar el ciclo formativo de grado medio denominado "Técnico en Producción Agroecológica". Esta petición venía avalada por muchos argumentos de peso que la Administración autonómica no ha considerado como suficientemente importantes para que la nueva titulación saliera adelante.

Por lo expuesto se presenta la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a proceder, en el primer proceso de selección oportuno, a la aprobación de la implantación del ciclo formativo de grado medio denominado Técnico en Producción Agroecológica, a instaurar en el IES "Santa María de Carrizo" perteneciente al municipio de Carrizo de la Ribera".**

Valladolid, 1 de julio de 2022.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Javier Campos de la Fuente, Nuria Rubio García, Yolanda Sacristán  
Rodríguez, Diego Moreno Castrillo y Fernando Pablos Romo

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández